|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2019Ginebra, 10-20 de junio de 2019** | **logo_S_** |
|  |
|  |  |
| **Punto del orden del día: ADM 17** | **Documento C19/105-S** |
|  | **27 de mayo de 2019** |
|  | **Original: inglés** |
| Nota del Secretario General |
| CONTRIBUCIÓN DE INDIA (REPÚBLICA DE LA) |
| PROPUESTA DE SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN DEL "ENGARGA AL CONSEJO" EN LAS RESOLUCIONES Y DECISIONES DE LA PP-18 |

Tengo el honor de transmitir a los Estados Miembros del Consejo la siguiente contribución presentada por India (República de la).

 Houlin ZHAO

 Secretario General

|  |
| --- |
| ResumenEsta contribución tiene por objeto solicitar el seguimiento y la aplicación del *encarga al Consejo* en las Resoluciones y Decisiones de la PP-18.Acción solicitadaLa República de la India invita al Consejo a que **tome nota** del contenido de esta contribución y a que **adopte** la propuesta.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Referencias[*Actas Finales de la Conferencia de Plenipotenciarios de 2018*](https://www.itu.int/pub/S-CONF-ACTF-2018) |

Introducción

La Conferencia de Plenipotenciarios de 2018 (PP-18) aprobó 10 (diez) nuevas Resoluciones, revisó 2 (dos) Decisiones y 51 (cincuenta y una) Resoluciones, y suprimió 1 (una) Decisión y 10 (diez) Resoluciones. No se introdujo ninguna modificación a la Constitución ni a la Convención.

El *encarga al Consejo* en varias de las Decisiones y Resoluciones nuevas y revisadas tiene por objeto asegurar que se adopten las medidas necesarias para la aplicación de las Decisiones y Resoluciones que se recogen en las Actas Finales de la PP-18 en un plazo de 4 (cuatro) años, antes de la próxima Conferencia de Plenipotenciarios en 2022.

Propuesta

Habida cuenta del carácter exhaustivo del *encarga al Consejo* en las diferentes Resoluciones y del número de cuestiones respecto de las cuales se solicitan medidas, convendría, en aras de la eficiencia y la eficacia, disponer de un cuadro en línea, que se sometería a la consideración del Consejo y que tendría por finalidad facilitar las deliberaciones y decisiones en las reuniones del Consejo. Ese cuadro también ayudaría a los sectores respectivos a adoptar las medidas apropiadas y propiciaría sinergias en los ámbitos conexos.

La India presenta la siguiente propuesta para su examen por el Consejo y espera que dicha propuesta cuente con el apoyo de los miembros del Consejo.

1) Elaboración de una matriz de responsabilidades relacionada con las actividades enumeradas en el *encarga al Consejo* y un cuadro en línea que permitan asegurar una aplicación eficiente y eficaz, así como el seguimiento de los avances realizados en la aplicación de las Resoluciones y Decisiones recogidas en las Actas Finales de la PP-18.

2) Elaboración de un informe sobre los avances realizados sobre esa cuestión que se presentará en la reunión del Consejo de 2020.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_